

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA
LLEVADA A CABO EL 04 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de marzo de 2020, a las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Amaguaña, José Joaquín de Olmedo y Gabriel García Moreno, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CÍA LTDA, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	APODERADO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERRETORNEX C.A.	CESAR JOSE RAFAEL REYES DELGADO	US\$ 9.999	9.999	99.99%
TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA		US\$ 1	1	0.01%
TOTAL		US\$10.000	10.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2019.**

Preside la reunión la señora presidenta de la compañía, la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA y actúa como secretario el Gerente General de la misma, la señora JULY AYEXA TORBETT GONZALEZ; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la señora JUDITH COROMOTO SALAS VIERA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los informes, la señora presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La señora presidenta solicita que la secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 16:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



JUDITH COROMOTO SALAS VIERA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



JULY AYEKA TORBETT GONZALEZ
**SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA**



CESAR JOSE RAFAEL REYES DELGADO
APODERADO FERRETORNEX